

LA EXPLICACIÓN EN LA ARQUEOLOGÍA AMERICANISTA

Manuel Gándara

Introducción

La arqueología americanista se distingue por muchos atributos favorables, que van desde su enfoque comparativo, su capacidad de incorporar la documentación histórica, y lograr una perspectiva amplia y de larga duración. Es un esfuerzo internacional y multidisciplinario que ha dado numerosos frutos, sin duda. Pero, por otro lado, es notoria la ausencia de explicaciones que hemos logrado ofrecer, y muchas de las interrogantes cruciales siguen sin resolverse. Quizá el clarificar qué es una explicación puede ayudar a solventar este déficit.

Este comentario quizá suene un tanto duro e incluso injusto, dado que muchos colegas (al menos en México) creen que desde siempre ellos han proporcionado explicaciones, o al menos han “interpretado” los datos, para usar una frase común en nuestro medio. Mi intención aquí no es el demeritar estos esfuerzos, sino clarificar la diferencia que existe entre ellos y las explicaciones en el sentido técnico del término.

Intentaré mostrar que la carencia de explicaciones tiene que ver con la manera en que la explicación es asumida o no realmente como un objetivo de la investigación en diferentes posiciones teóricas, y cómo ciertos elementos de estas posiciones les impiden o al menos dificultan la producción de explicaciones, y abordaré la problemática desde la arqueología social iberoamericana. Luego intentaré mostrar un panorama de las actuales discusiones sobre la explicación en la epistemología y la filosofía de las ciencias actuales. Finalmente, intentaré mostrar que esta discusión no solamente es un interesante debate teórico, sino que tiene consecuencias para la conservación del patrimonio cultural.

La explicación: el debate en arqueología

Uno de los primeros problemas con la explicación es que es un término con múltiples significados, de forma tal que muchas veces se tienen en mente sentidos diferentes, lo que dificulta la discusión. En particular, las diferentes posiciones teóricas tienen su propia versión de lo que el término significa, y le asignan una importancia distinta como objetivo de investigación, a pesar de que todas lo reconozcan como importante (con la excepción, quizá, de las corrientes postprocesuales de corte hermenéutico, como se verá más tarde).

a) La herencia particularista

De hecho, es a partir de esta distinta priorización que podemos explicar parcialmente la escasez de explicaciones en la arqueología americanista. Esta arqueología es todavía, con mucho, una que podríamos caracterizar como historia cultural. Ello implica que su objetivo cognitivo central es la descripción, normalmente en términos de distribución de culturas tanto en la dimensión temporal (periodos) como espacial (áreas y sub-áreas culturales), a partir del reconocimiento de tipos diagnósticos que son asociados a grupos o étnias. Esta arqueología,

al menos en América, tiene sus raíces en la antropología de Franz Boas, que críticos posteriores, como Harris [1979:218 y sigs.] han llamado “particularista histórica”.

Como se recordará, Boas no solamente fundó la antropología profesional en Estados Unidos, sino que tuvo una influencia muy fuerte en México, al crear la primera escuela de antropología de Latinoamérica y formar a destacados investigadores, como Manuel Gamio. Años más tarde, al crearse la actual Escuela Nacional de Antropología e Historia, ésta se encargó de formar a los fundadores de muchas de las escuelas de antropología de Latinoamérica. Así, el particularismo histórico logró una importante penetración e importancia académica en el conjunto de América. Ello implicó muchos logros, de los cuales la insistencia en el trabajo metódico de campo, la observación y análisis cuidadoso de los datos y, en general, la profesionalización de la disciplina, no son sino algunos.

Pero, por otro lado, heredó en buena medida el punto de vista de Boas sobre la explicación. Es bien sabido que Boas pasó de intentar crear una ciencia social al estilo de las ciencias naturales, interesada en las relaciones entre la geografía y la psique, a finales del siglo XIX, a retomar buena parte de la tradición alemana de la historia cultural y finalmente llegar a la conclusión de que la historia no tiene ni rima ni razón, por lo que lo único que nos queda es documentar la variabilidad humana antes de que ésta desaparezca. La tarea era urgente, dado que el avance del capitalismo arrasaba a su paso con grupos enteros. Para Boas, cada cultura es un registro de soluciones humanas, no solamente respetable en sí misma, sino una cuya pérdida nos empobrece a todos. Había que frenar la especulación que caracterizó al evolucionismo clásico y darse a la tarea de documentar esa variabilidad antes de que desapareciera.

Sus biógrafos y comentaristas debaten hasta que punto Boas realmente se opuso a la creación de teorías y enfatizó la descripción sobre la explicación [Harris, op. cit.:244-5]. Lo cierto es que para el final de su vida él había renunciado a cualquier intento de crear una teorización mayor, distanciándose incluso de aquellos alumnos que, como Kroeber, intentaron fugazmente lograr algún tipo de generalización [Ibid:285]. A nosotros lo que nos interesa aquí es solamente señalar que bajo esta concepción particularista, la tarea de la arqueología era simplemente en documentar la variabilidad cultural antigua, para lo que los conceptos de “área cultural” fueron cruciales, como atestigua la importancia del concepto de Mesoamérica en la arqueología mexicana -a pesar del sentido original que pueda haber tenido este concepto en su autor, Paul Kirchhoff-.

Lo cierto es que se genera así la idea de una “explicación histórica”, que consiste en la creación de secuencias correctas de eventos históricos, para parafrasear a Willey, quien defendiera este punto de vista ante los ataques de la naciente “Nueva Arqueología” allá a finales de la década de 1960. En un intercambio clásico, Willey y Sabloff tratan de hacer ver a Binford que en realidad no tienen puntos de vista opuestos, sino simplemente una diferente visión de las prioridades: mientras que la arqueología procesual insiste en empezar la investigación con hipótesis y teorías, ellos consideran prioritario construir primero las secuencias históricas correctas que puedan entonces dar pie a la formulación de hipótesis [Sabloff and Willey 1967]. El caso en cuestión es el colapso de la civilización Maya, apreciable una vez que se ha construido la secuencia de eventos correcta, que muestra que hacia el 900 d.C. aparece una tradición cerámica nueva en el área, coincidente con el abandono de algunos sitios y el cese de la construcción y mantenimiento de los edificios. Willey y Sabloff insisten en que el tener esta secuencia les permite ahora proponer una

hipótesis explicativa: el colapso es el resultado de la invasión de pueblos ajenos al desarrollo del Clásico Maya.

Como se recordará, Binford [1972, orig. 1968] cuestiona esta hipótesis, señalando que implica un principio general del tipo que Willey y Sabloff parecerían negar que existe (lo cual es muestra de su herencia particularista). El principio en cuestión es el de que “las invasiones producen colapsos culturales”. Y es falso, porque existen casos de colapsos sin invasiones, como en el Suroeste de Estados Unidos en los siglos XII y XIII [Ibid:115].¹ La “interpretación” de Willey y Sabloff descansa entonces en un principio asumido, no evaluado por la investigación, que resulta ser falso, o al menos incompleto. Ello lleva a su vez a Binford a remarcar la importancia de una estrategia de investigación de corte hipotético deductivo, en que las hipótesis explicativas no se produzcan como adendos de última hora, sino sean el punto de partida de la investigación, que era una de las premisas básicas de la arqueología procesual [Binford 1972:121].

Un argumento aún de mayor peso tiene que ver con la idea misma de una “secuencia histórica correcta”. Es fácil mostrar que no hay tal cosa como una “secuencia histórica correcta”, en ausencia de principios generales de corte causal, que permitan establecer la relevancia de cada uno de los eventos en la secuencia. El número de eventos antecedentes es potencialmente infinito, por lo que señalar alguno o algunos en particular como relevante es asumir una conexión causal, conexión que descansa en principios generales del tipo que el particularismo precisamente propone que no existen.

Pero, ¿qué se entiende entonces por “explicación” en la arqueología particularista de historia cultural? Yo creo que entran en operación dos mecanismos básicos: uno, el que se equipara “descripción histórica” con explicación; y dos, el que se tiene un número limitado de modelos básicos explicativos, que dependen de una manera de ver la cultura - esto es, de una “ontología cultural”, que podemos caracterizar como de corte mentalista y ontogenético.

Así, por un lado, la mera construcción de cronologías y mapas de distribución de rasgos se equipara a la explicación, sobre todo unida a los modelos que constituyen el limitado repertorio del particularista: los más comunes son las invasiones, las “influencias”, las difusiones y préstamos culturales - mecanismos todos dependientes de la transmisión de la cultura entendida como ideas. Por otro lado, se asume que la cultura cambia de manera inexorable, normalmente paulatina, de donde sale la típica expresión de “poco a poco, la cultura se fue haciendo más compleja”; es decir, se asume un mecanismo ontogenético, en el que la cultura, por sí misma, genera su cambio. Este cambio, en tanto mecanismo natural de la cultura, no requiere explicación: simple y sencillamente, así son las cosas.

Así, la agricultura o la aparición de la complejidad social se dan “poco a poco”, como resultado de este proceso. La tecnología y la organización social “se van complejizando”. Aunado a otro elemento ontológico, que propone una esencia humana mala por naturaleza, resulta “explicable” sucedan procesos como los de expansión, invasión y conquista. Unos grupos simplemente migran o van e invaden, y los otros simplemente ceden y pierden, trátase del Clásico Maya o de la conquista de las Islas Canarias. No hay nada más que explicar. Así son las cosas.

He llamado a este proceso “ontologización” [Gándara 1997:21], para dar a entender que se substituye la necesidad de explicar algo que nos resulta difícil de entender, haciendo desaparecer esta curiosidad por recurso a la “naturaleza de las cosas”, que implica que así son

y punto. La tarea pasa entonces de explicar esos procesos, a simplemente documentar “históricamente” los materiales y sus desplazamientos en el tiempo y en el espacio.

El problema con esta estrategia es que deja sin responder precisamente las preguntas que motivaron nuestro interés original, por un lado, y que se derrumba de inmediato cuando añadimos una dimensión comparativa. Por ejemplo, ante la pregunta, “por qué surgen las clases sociales en Mesoamérica alrededor de los últimos dos o trescientos años a.C.”, resulta absurdo contestar, “porque poco a poco, la sociedad se hizo más compleja y estratificada”, dado que ello implica una nueva pregunta, “¿y por qué se hizo más compleja y estratificada?”, a la que la única respuesta que el particularismo da, es que “porque así son las cosas”. Es decir, como posición teórica, el particularismo recurre, mucho muy rápido, a la ontologización, lo que hace, según el criterio de fertilidad teórica que hemos propuesto en otro lado, que sea una posición poco fértil [Ibid]. Y, como decía antes, esta infertilidad se pone aún más de manifiesto cuando agregamos una dimensión comparativa o de contraste, y preguntamos, por ejemplo, por qué en el Norte de México no encontramos sociedades con clases: si lo natural es que poco a poco se desarrolle la complejidad social, qué pasó con esos grupos, o con los del clásico ejemplo inventado de los ¿”Bongo Bongo del sur del Congo?” Pues la respuesta es que a ellos el proceso les fue aún más lento, y el “poco a poco” tomaría quizá más tiempo, pero llegaron los conquistadores y frustraron el proceso. Ante la pregunta “y por qué ahí es más lento”, la respuesta es que “porque así son las cosas”.

Al combinar el recurso a la ontogenia (la realidad genera paulatinamente cambios de manera natural) y la ontologización (así son las cosas), lo que se logra es precisamente hacer de la explicación algo imposible, o innecesario y superfluo. Las “explicaciones históricas” del particularismo carecen de capacidad sistemática - no pueden contestar en términos de lo que técnicamente se llaman “contrastivos”.² No nos dice por qué algo ocurrió dónde y cuándo ocurrió, y no en otros lugares o momentos. La desgracia es que entonces el particularismo histórico se queda corto de su propia meta: hemos documentado la variabilidad cultural, pero nos auto-condenamos a jamás entender por qué se produce...

b) La reacción y debacle procesual

Eran quizá consideraciones similares (aunque con otros argumentos), lo que llevaron a la Nueva Arqueología o arqueología procesual a retomar la centralidad de la explicación. Para desgracia de los nuevos arqueólogos, Binford [1968] intentó superar esta dificultad adoptando un modelo explícito de explicación, tomado de la obra de Hempel [1965, 1966], que uno se pregunta hasta dónde entendió cabalmente. Los nuevos arqueólogos sobresimplificaron los modelos hempelianos, los redujeron a una sola variante, y luego, con un esfuerzo meritorio pero dramáticamente ingenuo, se dedicaron a intentar producir una ley por cada temporada de campo. El resultado fue que en menos de cinco años, un miembro destacado del grupo planteaba un cisma en las filas de la nueva arqueología, cisma que pasaba precisamente por el abandono de la explicación nomológica y la búsqueda de leyes como objetivo. Me refiero, por supuesto, a la arqueología sistémica abanderada por Flannery, y que desde cuando menos 1973 fragmentó a la arqueología procesual [Flannery 1973]. Este proceso, de que he hablado en detalle en otro lado [Gándara 1982], es relevante aquí, porque en un intento de mostrar que las explicaciones simplistas y las “leyes Mickey Mouse” son irrelevantes, Flannery y su grupo pronto lograron echar por tierra la mayoría de los intentos serios de explicación disponibles. Y la intención no era substituir estas explicaciones que ellos consideraban inadecuadas por otras mejores, sino abandonar la idea de explicación. Este énfasis en refutar produjo lo que he llamado “las refutaciones hawaiianas” en honor a las

desarrolladas por Earle [1978], que resultan paradigmáticas, no solamente porque destruyen teorías sin construir alternativas, sino porque típicamente adolecen de sendos errores de lógica en la refutación. El falsacionismo dogmático que caracterizó este momento iba a salirle caro a la arqueología procesual, como veremos enseguida.

El haber tomado como base una metodología neopositivista para luego rechazar que pudiera tener frutos interesantes, fueron dos de los elementos que los críticos de la nueva arqueología, los auto-llamados “arqueólogos postprocesuales”, capitalizaron con creces. A finales de la década de 1980 el daño estaba hecho: incluso arqueólogos procesales más medidos, como el propio Renfrew [1982], reconocían la carencia de explicaciones interesantes o completas, abriendo sin querer la puerta a la propuesta post-procesual.³

c) La reacción post-procesual hermenéutica.

Se abandonaba así, o al menos se minimizaba la explicación en aras de una meta cognitiva diferente: la comprensión, entendimiento o “*verstehen*” [Shanks and Hodder 1995]. Después de un arranque no muy serio ni profundo, esta arqueología ha ido depurando su manejo de esta tradición, hasta constituir una arqueología de corte hermenéutico cada vez más interesante. Pero bajo este enfoque, precisamente lo que se logra es eliminar a la explicación como objetivo cognitivo. En México el impacto post-procesual ha sido menos fuerte que en algunos países americanos o europeos. Pero lo cierto es que la arqueología procesual ha perdido su posición hegemónica y por doquier surgen o se consolidan puntos de vista alternativos.

Hay dos líneas de argumentación en este rechazo de las corrientes hermenéuticas a la explicación (ver [Salmon, M. 1992] para un recuento breve de autores y argumentos). El primero es de corte ontológico: lo social es radicalmente distinto a lo natural. Lo social implica e involucra significados, cuya comprensión debe ser nuestra meta, más que explicar mediante generalizaciones. La explicación está muy bien para el mundo natural, en donde no existen significados ni sujetos, pero es supuestamente insuficiente e inadecuada para enfrentar el mundo natural, particularmente si se reconoce, como mostró la arqueología sistémica (y antes había anticipado Boas), no hay tal cosa como leyes sociales: y no es solamente que no las hemos encontrado, sino que no existen, dado que el sujeto es libre y los procesos sociales sobre-determinados y además son siempre específicos a casos históricos particulares. El segundo es metodológico: no solamente no existen los principios generales que requeriría la explicación, sino que son innecesarios para la comprensión. Ésta puede fácilmente proceder sin recurso a generalización alguna.

Me parece que, independientemente de las buenas intenciones con que una postura así pueda proponerse, creo que la conclusión está equivocada. Nadie pone en duda que lo social y lo natural sean distintos, o que en esta distinción el significado y el papel del sujeto sean elementos centrales. Lo que no se sigue es que de ahí podamos saltar a la imposibilidad de la explicación, o bien prescindir de generalizaciones, particularmente tal como entenderíamos éstas desde la arqueología social: es decir, no solamente como conjunciones constantes de variables (como lo hacía el neopositivismo de la arqueología procesual), sino como expresión de conexiones de causa-efecto.

El argumento de la impredecibilidad de lo social, ofrecido por diversos filósofos de la ciencia social⁴ (y en cierta manera asumido por los arqueólogos postprocesuales), se basa en una característica real, que luego se exagerará para de ahí extraer una consecuencia

epistemológica irreal. El argumento ubica al libre albedrío como el elemento central de la impredecibilidad. Aún si descubriéramos principios generales, se nos dice, en el momento que el sujeto los conozca, puede decidir actuar exactamente en sentido opuesto, simplemente para llevar la contraria. Y, se nos dice, como los principios generales requieren de predictibilidad completa, como en la ciencia natural, se sigue que jamás lograremos principios que cumplan con ese requisito. Ergo, debe abandonarse su búsqueda.

d) Una respuesta al argumento comprensivista

Pero es factible responder que, en primer lugar, al menos en la ciencia actual, nadie cree que se pueda obtener una predictibilidad total, y se pone en duda que ésta haya sido real incluso en otros momentos -siempre se dependió de supuestos simplificadores que permitieran suponer un mundo determinista-; hoy día los desarrollos no solamente en la física cuántica sino incluso en áreas como la biología claramente asumen sin problema que el mundo no sea totalmente determinista, y que haya procesos genuinamente probabilísticos que implican una predictibilidad limitada [Salmon, M. 1992:406].

En segundo lugar, si lo social fuera ya no sólo limitadamente predecible, sino impredecible, la vida social sería imposible [Ibid]. No sabríamos nunca qué esperar de nuestros congéneres, ni siquiera de nosotros mismos en diferentes momentos. Claramente los críticos no pueden sostener una posición tan fuerte.

De hecho, yo sostengo que, además, no podrían sostenerla entre otras cosas porque la propia comprensión depende de generalizaciones de cuando menos rango limitado. Es más, sostendría que estas generalizaciones no son accesorias u opcionales para la comprensión, sino constitutivas de la misma. Y el problema no es que aquellos que proponen a la interpretación como sustituto de la explicación las usen, sino que usen generalizaciones que contradicen precisamente la premisa central de la antropología y de la historia, la de la existencia de múltiples formas culturales.

Comprendemos en virtud de que podemos hacer referencia a estas generalizaciones implícitas. Una anécdota rápida puede ayudarnos a entender esta idea. Siendo director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, un día me encontraba dando clase cuando, repentinamente, una persona entró y me recordó a mi parentela en más de una generación, mandándome de paso a... freír espárragos, para ponerlo caritativamente. Perplejos, mis alumnos me preguntaron qué pasaba, por qué había sido insultante el alumno, qué significaba su acción. Yo señalé que era uno de mis subordinados a quien esa mañana yo había solicitado su renuncia (era un tipo improductivo y desleal al que había soportado ya por mucho tiempo). “¡Ah!...” Fue la respuesta de los alumnos, que habían logrado una comprensión, lo que mostraron asintiendo con la cabeza. Pero no había pasado mucho tiempo cuando entró otra persona, me dio un abrazo y me regaló unas flores, llamándome de paso hijo de ... la fortuna, y mandándome a freír espárragos, para ponerlo caritativamente. De nuevo, perplejos los alumnos preguntaron qué había pasado. Yo rápidamente aclaré que era un colaborador mío, al que también había pedido su renuncia esa mañana. Esta vez no hubo un “¡Ah!”, sino mayor perplejidad. Viendo que esa era una oportunidad excelente para hablar de principios causales en la comprensión, pregunté cómo era posible que en el primer caso parecían haber comprendido y en el segundo no. La respuesta fue que, en el primer caso, la reacción de violencia del tío era de esperarse, dado que seguramente necesitaba el empleo, y yo lo acababa de dejar desempleado. Molesto, su desahogo era insultarme. Pero precisamente por eso es que ahora no entendían el segundo caso, en que además del abrazo y el regalo, el

segundo tipo tenía una sonrisa de lado a lado, y parecería estar más bien agradecido. Pues bien, contesté, lo que sucede es que el segundo tipo era alguien a quien hacía semanas habían ofrecido un empleo mejor pagado y con un mejor futuro laboral. Él, que era una persona de una gran lealtad, no se atrevía a tomarlo por no sentir que traicionaba nuestro proyecto común en la Escuela. Así que, sabiendo de su necesidad y al mismo tiempo de su conflicto, esa mañana yo había inventado un conflicto sin trascendencia, fingido una gran molestia por una falla menor, y lo había despedido. Luego de una reacción de desconcierto original, evidentemente el otro había comprendido la intención o significado de mi proceder, por lo que ahora venía a agradecerme con “insultos” amables: podía ahora tomar el segundo empleo sabiendo que yo no lo consideraría un traidor a la causa. De nuevo hubo un “¡Ah!...” generalizado: el grupo comprendió una vez más.

Pero ¿por qué es que comprenden?, inquirí. Alguien de inmediato contestó: porque en el primer caso, el tipo, molesto, te insulta, y en el segundo, agradecido te abraza. ¿Pero por qué eso es así?, insistí. “Pues porque así actúa la gente molesta y la gente agradecida”. ¿Cuál?, pregunté; “cualquiera”; ¿cuándo?, insistí: “siempre que se dé una situación similar”. Es decir, habían hecho, primero, una conexión causal entre la molestia y el insulto, en el primer caso, y otra entre el agradecimiento y el insulto con otro sentido; y, segundo, habían admitido que esta conexión no era la conducta idiosincrática de los individuos involucrados, sino que era general para cualquier individuo en esas condiciones.

Anécdotas aparte, el ejemplo intenta mostrar cómo, en el acto de comprender o entender, necesariamente planteamos conexiones causales, y que normalmente asumimos que estas conexiones no son particulares al caso, sino que son parte de un principio general aplicable a un número amplio de casos. El problema de la posición comprensivista es que estas conexiones y estos principios rara vez son cotejados contra la realidad: simplemente se asume su universalidad. Con ello se produce una paradoja: aquellos que insisten en la historicidad de lo social ahora proponen principios de corte esencial, eterno e inmutable, que pueden entonces proyectarse en el tiempo y en el espacio, sin el beneficio de la corroboración contra el mundo.

e) Comprensión y explicación, momentos en un proceso dialéctico

Lo que estoy proponiendo es que la comprensión, en el fondo, no es sino una forma abreviada de explicación. Y que, de hecho, en el caso de las ciencias sociales no es algo prescindible, como a veces parecería estar proponiendo la arqueología procesual, sino indispensable, como sugiere la arqueología hermenéutica, pero no como un fin en sí mismo, sino como una heurística, un procedimiento que nos lleve a plantear mejores preguntas causales que redunden en principios generales y mejores explicaciones. La comprensión sería un momento en el proceso de proponer explicaciones que podemos corroborar contra la realidad. Estos principios, una vez apoyados con evidencia empírica y argumentación en el interior de una teoría, podrían entonces llevar a mejores interpretaciones, creándose así un círculo dialéctico virtuoso.

Ver las cosas así permite superar el obstáculo irremontable de la comprensión en el sentido hermenéutico clásico: el de la evaluación. Los hermeneutas reconocen que ésa es la deficiencia crucial del enfoque comprensivista, y normalmente se cruzan de brazos y deciden aceptarlo como una limitación de entrada. Pero si la comprensión implica conexiones causales postulables como hipótesis generales, entonces debe ser sujeto del mismo procedimiento de evaluación que el resto de la ciencia: me refiero, por supuesto, al método

científico, de conjeturas y refutaciones. En mi opinión, comprensión y explicación no son caras opuestas e irreconciliables de una moneda, sino momentos diferentes de un mismo proceso, que en el caso de las ciencias sociales, necesariamente involucra ambos,⁵ al menos en procesos de escala temporal como para que los sujetos pudieran haber tenido algún tipo de conciencia. Resumiendo esta sección: el abandono de la explicación como objetivo cognitivo, para adoptar la comprensión o “interpretación” por parte de la arqueología post-procesual hermenéutica nos parece una decisión equivocada, que lo que introduce son formas irrestrictas de relativismo (al no poderse evaluar las comprensiones), amén de simplemente hipostasiar y des-historizar los principios generales causales que requeriría investigar a fin de construir interpretaciones sólidas.⁶

Se podrían evitar así excesos como los de un autor, que permanecerá anónimo para proteger a los inocentes de razón, que ha propuesto que la Conquista de México se debió a que, por una tradición ancestral, los pueblos mesoamericanos tenían una “incapacidad para comprender al otro”, es decir, tenían una limitada aproximación a la otredad. Cuando los españoles irrumpen en México, esta incapacidad se traduce en no poderlos ubicar en su justa dimensión, reaccionando así quizá más a sus propios miedos y rituales que a la situación objetiva que tenían enfrente. Esta “interpretación” de la Conquista adolece, además, de un defecto común de los enfoques comprensivistas: el excesivo énfasis en las cuestiones ideacionales o simbólicas (lo que conecta esta tradición a las viejas corrientes normativas del particularismo histórico), en detrimento de una consideración de las cuestiones materiales que solamente tiene igual en las pretensiones de ciertas formas de marxismo que proponían descartar lo ideológico como epifenómeno superfluo e incapaz de figurar en una explicación. En el caso de la Conquista española, será ésta la mejor respuesta a “¿por qué cayeron rápidamente los pueblos mesoamericanos?”. Nótese que si inquiriéramos más allá, el autor en cuestión tendría que explicitar el argumento completo, reconociendo las ligas causales y la generalidad del proceso: si un pueblo es incapaz de comprender la otredad, entonces está en desventaja con relación a los que sí lo hacen; esta desventaja se traduce en vulnerabilidad, y a su vez en derrota. ¿Cuándo, en todos los casos, o es solamente un accidente en el caso mexicano? Nuestro autor tendría que reconocer que, al menos para situaciones parecidas, en general; y que, dadas las condiciones de invasión hacia pueblos incapaces de comprender la otredad, es predecible que sucumbieran a los invasores. Pero, por supuesto, nadie ha evaluado este principio general, ni la relación causal que lo sustenta. El proponerlo como “una interpretación” y no como una hipótesis explicativa corroborable, permite que simplemente subsista junto con otras interpretaciones, en una especie de relativismo interpretativo, en el que ahora yo puedo proponer, como alternativa, que fue un exceso de comprensión de la otredad lo que causó la derrota - estaban demasiado conscientes de sí mismos gracias a su descubrimiento de los otros- y mi interpretación ser igualmente legítima y válida.⁷

¿Y, a todo esto, qué hay de la arqueología social iberoamericana?

Por razones históricas, la arqueología de orientación marxista en Latinoamérica se llamó arqueología social, luego arqueología social latinoamericana y finalmente, ante las coincidencias y las importantes contribuciones de los colegas españoles, arqueología social iberoamericana.

Es legítimo preguntarse qué visión de la explicación tiene esta posición teórica.

La respuesta es que, aunque en el papel estamos comprometidos hacia alguna forma de explicación causal mediante principios generales, en la práctica no parece haber realmente un

consenso o mayor sofisticación en cuanto al modelo de explicación a seguir. Esta situación se debe, en mi opinión, a tres causas cuando menos: por un lado, a la fuerte herencia de la arqueología particularista histórica, que nos guste o no, es la matriz de origen de la arqueología social, e incluso de la arqueología marxista de otros países.⁸ Por otro lado, a que ha habido una cierta confusión a cuáles son las leyes o principios generales que deberíamos involucrar, con algunos colegas señalando hacia las leyes de la dialéctica y otros sosteniendo que serían leyes del materialismo histórico, que en muchos casos habrá que descubrir todavía. Por último, por una reticencia a “contaminar” a la arqueología social con propuestas supuestamente neopositivistas más cercanas a la arqueología procesual que la herencia marxista. Quisiera tratar brevemente estas causas o factores.

En cuanto al primero, en la práctica la arqueología social ha producido muchas “explicaciones históricas”, del tipo gradualista y ontogenético señalado para el particularismo histórico. Ello no es de extrañarse, porque, sin prácticamente excepción, los arqueólogos sociales todos nos hemos formado en contextos de arqueología particularista. Si se ven algunos de los textos pioneros de la posición, se encontrará que, en el fondo, las explicaciones propuestas no son sino descripciones históricas, o mejor aún, redescripciones históricas en un lenguaje materialista histórico. Algunas de ellas - incluyendo las del propio Childe- asumen además una ontología pesimista de lo social: en cuanto haya excedente, alguien se lo roba; ¿por qué?. O bien, los hombres desde siempre han subordinado a las mujeres ¿por qué? Porque así es el hombre, pareceríamos estar autorizados a concluir, en ausencia de alguna otra explicación. Se trata en ambos casos de “ontologizaciones”. Aunque eran inicialmente quizá satisfactorias, estas “explicaciones históricas” mostraron sus limitaciones en particular cuando la arqueología procesual empezó a generar hipótesis mucho más ricas. Pero los hábitos viejos mueren con dificultad, por lo que no es extraño ver ocasionalmente explicaciones de este tipo aún hoy día.

En cuanto al segundo factor, algunos colegas denunciaron la idea de “ley general” como opuesta a la idea de “leyes históricas”, que caracteriza al marxismo. Y de paso añadieron que nosotros ya tenemos, a diferencia de la arqueología procesual, dichas leyes. Y se suponía que eran las leyes de la dialéctica. El problema, al menos para mí, es que en cuanto se trataba de usarlas en un argumento explicativo, de inmediato surgían problemas. Ejemplo: ¿Por qué surgen las clases sociales en Mesoamérica en los últimos siglos a. C.? Respuesta: por la segunda ley de la dialéctica. Aún si pedimos más elaboración, se nos dice que “por la contradicción de la contradicción”, lo cual nos deja exactamente igual, tal como sucede si se cambia esta ley por otra, y entonces se nos informa que fue porque la cantidad se convirtió en calidad.

Sin poner en duda a las leyes de la dialéctica, me atrevería a pensar que cumplen una función más bien heurística, y que son, en todo caso, las leyes del materialismo histórico las que tendrían que funcionar en una explicación. El problema es que en los autores clásicos el énfasis era el estudio y abolición del capitalismo, y las situaciones precapitalistas se tratan de manera periférica o complementaria del problema central. Ello implica que los principios generales requeridos habrá que proponerlos y corroborarlos nosotros, más que esperarlos escondidos en alguna oscura nota a pie de página en Marx, Engels o Lenin.

Este segundo factor se conecta al tercero: durante algún tiempo se pensó que simplemente adoptar a la explicación como meta nos convertiría en neopositivistas. De hecho, en México se ha generado inclusive alguna literatura a veces divertida y a veces no tanto, que habla del “marxistivismo” del que me imagino seríamos culpables varios de nosotros (y en especial

quien esto suscribe), por haber mostrado un interés en la obra de Hempel, desde allá por 1973, como punto de partida para entender qué era una explicación. Algunos colegas sienten que cualquier flirteo con esta obra puede conducir a serias contaminaciones ideológicas, distorsiones e inconsistencias en nuestra posición, por lo que prefieren seguir proponiendo “explicaciones históricas”. Esto es así porque se cree, equivocadamente, que el único modelo de explicación disponible es el de Hempel, mismo que, para colmo de males, como sabemos ha sido severamente criticado [ver Achinstein 1983, para un resumen de algunas de estas críticas, además de la del propio Achinstein].⁹ De hecho, la idea de “explicación histórica”, sin referencia a leyes, la ha articulado no el marxismo, sino otro autor anglosajón, Dray [1957]. Ello nos remite al tema siguiente de esta contribución: ¿qué modelos de la explicación existen hoy día?

La explicación hoy

Hempel y Oppenheim produjeron, allá por 1948 [Hempel and Oppenheim 1948], la primera formulación moderna de la idea de una explicación que requiere de principios generales para funcionar. Aunque Hempel reconoce la herencia e influencia de otros autores, como Braithwaite [1953], es indudable que su modelo [1965] sería el de mayor repercusión hasta finales de los sesenta, en la filosofía de la ciencia, y todavía en los setenta en la arqueología procesual, que lo adoptó precisamente en el momento en que era severamente cuestionado por los especialistas, a inicios de los setentas.

Los rasgos del modelo son bien conocidos: la explicación es una forma de argumento, intenta contestar a una pregunta del tipo “por qué”, mediante un enunciado (el explanandum) que se deriva (vía deducción o inducción), de premisas que incluyen cuando menos un principio general tipo ley, y en el caso de las explicaciones de eventos particulares, también el señalamiento de condiciones antecedentes. Así, los principios generales “cubren” el explanandum, por lo que el modelo se conoce como “covering law model”, o modelo de las leyes cobertoras.¹⁰ Inicialmente Hempel pensó que explicar y predecir eran dos facetas de un solo proceso, idea que luego corrigió [1965:364 y sigs.].

Este modelo, en sus contornos generales, sigue teniendo aceptación: un buen número de teóricos siguen sosteniendo a) que la explicación es una forma de argumento, y que b), en este argumento hay principios generales. Otros teóricos, como veremos luego, cuestionan que la relación de explicación sea una relación entre enunciados, por lo que no podría ya ser una forma de argumento, pero nadie niega que algún tipo de generalidad esté involucrado.

En donde existe desacuerdo es en la naturaleza de los principios generales en sí. Los neopositivistas estaban comprometidos con una filosofía en la que la metafísica (en el sentido técnico del término), no tenía lugar. Por lo mismo, intentaron proporcionar varios análisis del concepto de “ley” que evitaran mención a entidades metafísicas, como la causalidad o la necesidad; o que requirieran que las leyes fueran enunciados no solamente válidos sino verdaderos en el sentido de correspondencia con la realidad, dado que hablar de “realidad” también estaba prohibido: solamente tenemos acceso a la experiencia, según la epistemología neopositivista.¹¹ Por lo tanto, las leyes se interpretaban al estilo de Hume, el filósofo empirista, como meras conjunciones constantes de variables, que por costumbre y por así requerirlo nuestro entendimiento, proyectamos inductivamente a casos nuevos, y que podemos “contrastar” (otro término neopositivista clave) contra nuestras observaciones. Esta caracterización creaba problemas, porque era difícil distinguir entonces entre leyes y

generalizaciones accidentales, para lo que se intentaron varias soluciones, pero que a la larga creaban nuevos problemas [Goodman 1955].

Otro punto en que el modelo neopositivista ha sido abandonado es en proponer que la explicación puede agotarse simplemente con un modelo de corte sintáctico, es decir, que pueda establecerse su estructura lógica y ésta ser suficiente para poder discernir una explicación de algo que no lo sea, solamente por su forma. Ello implicaría independencia de características semánticas (lo que dicen realmente las explicaciones), o pragmáticas (cómo es que se da un acto de explicación, o para quién), amén de que algo sería una explicación en ausencia de consideraciones históricas. Hoy día todos estos puntos han sido prácticamente refutados, por autores tan diversos como Achinstein [1983]. Él insiste en que nunca podremos dar un modelo abstracto de explicación, porque explicar no es elaborar un argumento, sino ejecutar un acto, el acto de explicar, que está inevitablemente ligado a un público y unas circunstancias en que se recibe la explicación, por lo que una explicación puede ser adecuada para un público e inadecuada o inaceptable por otro. Solamente el contexto podrá dar un criterio. Pero este contexto es cambiante, particular e histórico, por lo que cualquier intento de generalizar un modelo formal, dice Achinstein, será inútil. En este punto de vista pragmático, que ha venido cobrando importancia a lo largo de los años, coinciden autores tan diversos como Bromberger [1966] o Van Fraassen [1980].

Otros críticos se lanzaron sobre la necesidad de que, dada una explicación, la relación entre explanans y explanandum requiera conferir certeza al explanandum, cosa que el mismo Hempel había previsto en el cuarto de sus variantes. El más destacado de estos críticos fue Salmon [1970, 1982, 1984, 1990, 1992, Salmon, Jeffrey and Greeno 1971], que propuso una relación ya no argumental, sino de relevancia estadística: el explanans debía incrementar al menos marginalmente la probabilidad previa del explanandum, de forma tal que, sin necesariamente hacerlo predecible con certeza, cuando menos lo hiciera más probable para un determinado campo de contraste.

Años después, Salmon y otros autores trabajando con esa idea, llegaron a la conclusión de que en realidad la relevancia estadística no tenía interés por sí misma, sino porque era indicativa de otro tipo de relación, la relación causal. Ello llevó a Salmon a proponer un nuevo modelo, ya no de relevancia estadística sino causal, y a tratar de avanzar en el análisis de la causalidad, tema tabú para el neopositivismo y sin duda uno de los conceptos más espinosos de la filosofía.¹² Hoy día, con variantes, varios autores parecen coincidir en que el análisis causal es el mejor candidato para entender la explicación, elemento que, en cierto sentido, habían anticipado autores críticos del neopositivismo, como el propio Popper [1972:59-60]. Con el regreso de las posiciones realistas, autores como Railton [1978] han ganado prominencia, al recordarnos que no solamente se requiere señalar causas en lo general, sino además el “mecanismo causal” mediante el que operan, idea que permite que las explicaciones ganen en riqueza.¹³

Nosotros hemos sostenido desde hace tiempo [Gándara 1993:14] (aunque sin pretender la sofisticación técnica de los expertos, por supuesto) que la idea de que la explicación consiste en señalar causas, mediante principios generales, es la más congruente con la arqueología social. No descartamos que los aspectos pragmáticos sean importantes, pero ellos deben incorporarse en la formulación de la pregunta explicativa y en la configuración del contexto de fondo de la explicación. Pero estamos de acuerdo con Ruben [1990:6-9] en que la explicación, amén de ser sin duda un acto o proceso, puede caracterizarse también por su

producto, que sería una forma de argumento causal, que requiere principios generales aunque estos no sean de corte determinista.

Como se verá, el debate sobre la explicación, lejos de haberse acabado, sigue vigente, aunque el nivel de complejidad de la literatura respectiva hace cada vez más difícil seguirlo a los que, como quien suscribe, realmente somos meros mortales arqueólogos interesados en el tema.

Explicación y conservación del patrimonio

Aunque el debate entre los expertos es sin duda fascinante (al menos para mí), lo cierto es que mientras seguimos discutiendo, el patrimonio cultural se pierde. Y no faltará quien señale que es precisamente el tipo de divagación al que nos hemos entregado aquí el que desvía la atención y los esfuerzos de otro tipo de tareas prioritarias, como la conservación. Por ello quiero emplear estas últimas líneas en señalar cómo la discusión sobre la explicación puede tener relevancia en la conservación del patrimonio cultural, particularmente en nuestros países iberoamericanos.

El rápido desarrollo de la infraestructura productiva y de comunicaciones, la explosión demográfica, la presión de la industria turística, y la especulación en bienes raíces son algunos de los factores que impactan la conservación del patrimonio cultural, y del arqueológico en particular. Cada día la presión crece en el sentido de “liberalizar” el uso del patrimonio, permitiendo que se convierta en una mercancía más. Por otro lado, incluso sectores progresistas de la sociedad reclaman que del patrimonio ellos no reciben beneficio y sí responsabilidades, por lo que consideran de justicia poder ejercer su manejo. El problema con todos estos factores es que no siempre es claro que esta “apertura” será capaz de detener los factores de destrucción y alteración del patrimonio.

La discusión sobre la explicación como objetivo de la arqueología es relevante, dado que resalta uno de los cinco valores del patrimonio, el valor científico - los otros serían el estético, el histórico, el simbólico/ideológico y el comercial/económico. El desarrollo de la arqueología muestra como si se privilegia solamente el valor estético (que fue como se inició el anticuarismo), se pierden muchos materiales que no califican como bellos. Reconocer el valor histórico fue importante, dado que se rescataron, estudiaron y protegieron incluso aquellas cosas que no eran bonitas, pero que eran parte de la especificidad histórica de una nación, con lo que lo arqueológico jugaba también un papel ideológico. A mediados del siglo XIX se consolidó la idea de que este material era la materia prima de investigación de la nueva ciencia, por lo que se empezó a estudiar de manera generalizada incluso la evidencia paleoambiental. En paralelo, se inició el desarrollo de una industria turística que se beneficiaba del interés, exotismo y belleza de los sitios arqueológicos, generando en el proceso ganancias considerables.

Nosotros sostendríamos que, sin quitarle interés o mérito a los otros valores del patrimonio, es solamente el valor científico el que es capaz de generar una estrategia en la que la conservación sea integral. Hemos visto como en ocasiones, por razones ideológicas, se han incluso falseado o inventado estructuras o materiales, dado que no se requiere, para cumplir ese valor, que necesariamente los materiales sean legítimos. Por su parte, la preocupación con lo histórico ha centrado la atención en aquellos sitios y materiales que se consideran más característicos (normalmente los monumentales), en detrimento de los que son más comunes o menos espectaculares - y algo similar sucede con el valor estético.

Centrar la conservación en el valor comercial tendría un efecto parecido, porque solamente se conservarían los sitios con potencial de explotación turística.

Como se verá, es solamente el potenciar el valor científico, el que nos compromete a una conservación integral. Aún si no podemos conservarlo todo, estamos obligados a asegurar que una muestra representativa y estadísticamente confiable sea preservada, en todos sus aspectos, sean o no de interés histórico local, estético, ideológico o comercial. Ello es así, porque este material es la evidencia requerida para poder corroborar los principios generales que hemos propuesto como hipótesis para la explicación. Dicho de otra manera, si elegimos como objetivo cognitivo explicar, entonces estamos obligados a evaluar nuestras hipótesis contra conjuntos representativos de datos. Ello nos obliga (aún si no hubiera otras fuentes políticas y éticas que lo hicieran a hacerlo), a asegurar que esa evidencia sobrevivirá, a pesar de que sus otros valores, por sí mismos, no logren justificar su conservación. Así, el valor científico puede coordinar el trabajo y recuperar en lo posible al conjunto de otras formas de valor del patrimonio, mientras que a la inversa el proceso no funciona.

Pudiera pensarse que la comprensión o interpretación hermenéutica tendría el mismo efecto. Dependería de la variante hermenéutica asumida, y de la manera en que ésta postula la constitución del patrimonio como texto cuya integridad habría que resguardar. Lo cierto es que al menos en la versión post-procesual, postmoderna del asunto, la misma pluralidad de voces que se reclama acaba siendo contradictoria con cualquier forma de conservación. Si de veras pensamos que todos los pasados no son mas que inventos desde el presente, y que cada quién es libre de construirse el pasado que necesite, entonces no es claro qué nos permitiría bloquear la acción de los saqueadores y coleccionistas, dado que ellos también tienen derecho a crear sus versiones, y la nuestra no tendría ningún estatuto que la hiciera especial. Es por ello que es engañoso que las posiciones postmodernas sean realmente liberadoras: el relativismo total no logra llegar sino a la incongruencia y es, en última instancia, incapaz de poder recomendarse a sí mismo.

Comentarios finales

Hemos intentado en esta contribución revisar el papel que la explicación puede jugar en la arqueología americanista. Para ello, hicimos un breve recuento histórico y comparativo de la forma en que la explicación ha sido entendida en diferentes posiciones teóricas. Complementamos esta revisión con algunas ideas de cómo, en particular, podría constituirse la explicación en la arqueología social, y cómo el adoptar ésta como su objetivo cognitivo de ninguna manera implica la adopción de una metodología o epistemología neopositivista. Para ello, hicimos un rápido recuento de algunos modelos alternativos actuales sobre la explicación, para sugerir, como lo hemos venido haciendo desde hace ya algún tiempo, en que la versión más compatible con nuestro trabajo es una de corte causal, que reconozca aspectos históricos y pragmáticos, pero que centre su atención sobre la explicación como producto, explicación para la que los principios generales siguen teniendo un papel crucial. Finalmente, intentamos relacionar esta discusión a las tareas urgentes sobre la conservación del patrimonio cultural, mostrando que la adopción de la explicación como objetivo cognitivo puede ayudarnos a lograr una conservación más integral que la que sería posible si lo hiciéramos sobre cualquiera de sus otros valores.

La escasez de explicaciones en la arqueología americanista no tiene por qué ser eterna. Hemos avanzado suficiente en el conocimiento de nuestros materiales como para dar el paso hacia una estrategia centrada en la explicación. Este paso es urgente, si hemos de producir un

conocimiento que sea relevante, que el público pueda reconocer como útil, y que lo convoque a contribuir con su grano de arena a la conservación del patrimonio arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHINSTEIN, P. *La Naturaleza de la Explicación*. Fondo de Cultura Económica. México, 1983.
- BINFORD, L. "Some comments on historical versus processual archaeology", en Binford, L. Ed., *An Archaeological Perspective*. Academic Press. New York, 1972.
- "Archaeological perspectives", en Binford, Lewis and Sally Binford, eds., 1968, *New Perspectives In Archaeology*. Aldine. Chicago:5-32. 1968.
- BRAITHWAITE, R.B. *Scientific Explanation*. Cambridge University Press. Cambridge, 1953.
- BROMBERGER, S. "Why-questions", en Colodny, R., ed. 1966, *Mind and Cosmos*. University of Pittsburgh Pres. Pittsburgh, 1966.
- DRAY, W. *Laws and Explanation in History*. Oxford University Press. Oxford, 1957.
- EARLE, K. "Economic and Social Organization of a Complex Chiefdom: The Halelea District, Kaua'i, Hawaii." *Anthropological Papers* num. 63, Museum of Anthropology, University of Michigan. Ann Arbor, 1978.
- FLANNERY, K. "Archaeology with a capital 'S'". En Redman, Ch., ed. *Research and Theory in Current Archeology*. Willey Interscience. New York, 1973. pp. 47-53.
- GÁNDARA, M. "La Vieja 'Nueva Arqueología'". En *Teorías, métodos y técnicas en arqueología*. Instituto Panamericano de Geografía y Estadística. México, pp:99-159.
- "Algunas notas sobre el análisis del conocimiento". En *Boletín de Antropología Americana* 22:5-20. 1990.
- "El análisis de las posiciones teóricas: aplicaciones a la arqueología social". En *Boletín de Antropología Americana* 27:5-20. 1993.
- "El criterio de fertilidad teórica y su aplicación a las teorías sobre el Estado arcaico". En *Cuicuilco* 4 (10-11):19-34. 1997.
- GIBBON, G. *Explanation in Archaeology*. Basil Blackwell. Oxford, 1989.
- GOODMAN, N. *Fact, Fiction and Forecast*. University of Harvard Press. Cambridge, Mass, 1955.
- HARRIS, M. *El Desarrollo de la Teoría Antropológica*. Siglo XXI Editores. México, 1979.
- HEMPEL, K. *Aspects of Scientific Explanation and Other Essays in the Philosophy of Science*. Free Press. New York, 1965.
- Philosophy of Natural Science*. Prentice-Hall. Englewood Cliffs, N.J. 1996.
- HEMPEL, K. And OPPENHEIM, P. *Studies in the logic of explanation*, reprinted in Hempel 1965:245-90. 1948.
- MACINTYRE, A. *After Virtue: a Study of Moral Theory*. University of Notre Dame Press. Notre Dame, 1984.
- POPPER, K. *The Logic of Scientific Discovery*. Hutchinson. London, 1972.
- RAILTON, P. "A deductive-nomological model of probabilistic explanation". En *Philosophy of Science* 45. 1978.

- RENFREW, C. "Explanation revisited". En Renfrew, Colin, Michael Rowlands and Barbara Segraves, Eds., 1982. *Theory and Explanation in Archaeology*. Academic Press. New York, 1982. pp.5-24.
- RUBEN, D-H. *Explaining Explanation*. Routledge. London, 1990.
- SALMON, M. "Philosophy of the social sciences". En Salmon, M. Et al., 1992, *Introduction to the Philosophy of Science*. Prentice Hall. Upper Saddle River, pp. 404-425, 1992.
- SALMON, W. "Statistical explanation", in Colodny, R., ed. 1970, *The Nature and Function of Scientific Theories*. University of Pittsburgh Press. Pittsburgh, 1970.
- "Causality in archaeological explanation", En Renfrew, Colin, Michael Rowlands and Barbara Segraves, Eds., *Theory and Explanation in Archaeology*. Academic Press. New York, 1982. pp.45-56.
- Scientific Explanation and The Causal Structure of the World*. Princeton University Press. Princeton, 1984.
- Four Decades of Scientific Explanation*. University of Minnesota Press. Minneapolis, 1990.
- "Scientific Explanation", En SALMON, M. Et al., *Introduction to the Philosophy of Science*. Prentice Hall. Upper Saddle River, 1992. pp.7-41.
- SALMON, W. JEFFREY, R. And GREENO, J. *Statistical Explanation and Statistical Relevance*. University of Pittsburgh. Pittsburgh, 1971.
- SHANKS, M. And HODDER, I. "Processual, postprocessual and interpretive archaeologies". En HODDER et al, *Interpreting Archaeology*. Routledge. London, 1995. pp:3-29.
- SABLOFF, J. and WILLEY, G. "The collapse of Maya civilization in the southern lowlands: a consideration of history and process". En *Southwestern Journal of Anthropology* 23:311-336. 1967.
- VAN FRAASEN, B. *The Scientific Image*. Oxford University Press. Oxford, 1980.

NOTAS

- ¹ Y yo agregaría, invasiones que no llevan a colapsos, como la propia invasión musulmana de España, que produjo un florecimiento cultural.
- ² Neologismo del inglés “contrastive”, casos o situaciones de contraste en que las variables cruciales no operan o se da un resultado diferente en condiciones similares [ver DAVID-HILLEL 1990:39].
- ³ Ver [GIBBON 1989] para un recuento alternativo de este proceso.
- ⁴ Quizá la versión más popular sea la de Macintyre, A. [Macintyre 1984].
- ⁵ Ello no implica, por supuesto, que siempre sean posibles ambos. Precisamente uno de los retos para la arqueología es la recuperación de información pertinente a los significados que los sujetos pudieron haber construido...
- ⁶ Habría otros argumentos en contra de esta substitución, sobre todo en las variantes comprensivistas que insisten en ver a todo lo social como un texto, el “pantextualismo” que de inmediato imputa sentido e intención incluso en situaciones que por definición carecerían de ambos...
- ⁷ Éste es un efecto de que las posiciones comprensivistas asumen una epistemología técnicamente llamada “coherentismo”, que impide escoger racionalmente entre interpretaciones que sean igualmente coherentes, salvo por recurso a características formales, como la simplicidad o la parsimonia, que aparecen entonces como decisiones arbitrarias (ver [GÁNDARA 1990]).
- ⁸ Si no, véase la obra del propio Childe, que hasta el final de sus días sostuvo una visión normativa de la cultura...
- ⁹ Yo aprovecho la oportunidad para declarar, cínica, desvergonzadamente y a mucha honra, que en efecto manejo la literatura neopositivista con alguna soltura, y que en particular tengo una profunda admiración y respeto intelectual por la obra de HEMPEL, K. que me sigue pareciendo un ejemplo de seriedad y honestidad científica, aunque hace rato que dejé de compartir en detalle sus propuestas. Ojalá algunos de mis críticos, a quienes agradezco el tiempo que me dedican, pudieran en reciprocidad reconocer su antiguo interés sobre la arqueología marxista, de la que ahora reniegan con vehemencia.
- ¹⁰ En la arqueología procesual equivocadamente se equiparó el modelo con una de sus cuatro variantes, la de la explicación nomológico-deductiva de particulares, lo que causó una considerable e innecesaria confusión.
- ¹¹ Aquí, como en otros casos, HEMPEL se salía frecuentemente del molde, al requerir que los enunciados que participan en una explicación fueran verdaderos, no solamente válidos.
- ¹² Curiosamente, aunque la nueva arqueología usó siempre las ideas de HEMPEL, nunca lo convocaron a incorporarse a la polémica; en cambio, los críticos de BINFORD involucraron a los Salmon desde el inicio, de forma tal que a la larga todo indica que su influencia será más duradera (ver [SALMON 1982]).
- ¹³ Ello implicaría, por ejemplo, que más que señalar que una de las causas de la complejidad social es la presión demográfica, se requiere dilucidar el mecanismo causal concreto mediante el cual esto es así. Ello evita, en mi opinión, explicaciones simplificadas “de primer motor”, sin caer en la “democracia de factores” en la que todo causa todo, o que está conectado en circuitos de retroalimentación tales que llevan a que causas sean efectos y efectos causas, como quisieran algunos arqueólogos sistémicos en la idea de “causalidad recíproca”.